

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

SEGUNDA SALA

En Santiago, a dieciséis de febrero de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la SEGUNDA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR JUICA.

MINISTROS: SEÑORES KUNSEMULLER, CISTERNAS, SEÑORA MUÑOZ y SEÑOR CERDA.

Se deja constancia que los Ministros señores **Brito** y **Dahm** integran la Tercera y Primera Sala de este Tribunal, respectivamente, por encontrarse inhabilitado el primero para conocer del recurso Rol Nº 94.858-16 incluido en la Tabla Ordinaria de esta Segunda Sala y el segundo, por aplicación del AUTO ACORDADO DE ESTA CORTE SUPREMA, de fecha 19 de octubre de 2001, sobre integración y subrogación de las Salas y sus miembros.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria Subrogante.

PRESIDENTE

SECRETIARIA (S)